EDITADO POR LA INSPECCION DEL EJERCITO DEL CENTRO

BOLETIN del COMISARIO

PUBLICACION BISEMANAL

NUM. 23 CORRESPONDIENTE AL DIA 20 DE AGOSTO DE 1938

A. H. N.
4. GUERRA CIVIL
B. 56
L-48

COMISARIOS:

Nuestro deber está en los frentes, atendiendo siempre al enemigo a quien tenemos la obligación de derrotar. Y no desviarnos nunca de este deber supremo.

Para nosotros, combatientes, todo Gobierno de origen lícito—que salga de la decisión y voluntad indiscutible del pueblo y de los órganos supremos del Estado—es nuestro Gobierno. Merece nuestra más absoluta adhesión y apoyo, y le servimos, en el afán único y exclusivo hoy de hacer y ganar la guerra, con plena lealtad.

No nos cumple ni a los soldados, ni a los jefes, ni a los comisarios interpretar las necesidades políticas del país bajo el prisma de nuestras personales concepciones y criterios. Somos todos soldados de la nación. Esta tiene sus órganos—Presidente de la República, Parlamento y Gobierno—y ellos son los únicos encargados de interpretar y decidir en orden a todas las necesidades y contingencias. Nuestro uniforme y la adscripción que hemos hecho a la causa de todo el pueblo lo imponen así.

Cumplamos las órdenes siempre llenos de fe y confianza en los llamados a regir nuestros destinos, seguros de que interpretan los deseos y la voluntad del pueblo y que han de conducirnos a la victoria del pueblo español contra los traidores que un día se levantaron en armas ensangrentando el país, contra los invasores que se han instalado en nuestro suelo, contra todo ese conglomerado confuso que allí gobierna causante de tantos males, que desea la sumisión del pueblo español a las ambiciones del fascismo extranjero.

© Archivos Estatales, mecd.es
ARCHIVOS ESTATALES

TAREAS DEL COMISARIO

EL SERVICIO DE ENLACES

Los comisarios deben prestar interés al servicio y funcionamiento de los enlaces, por muy reducida que sea la Unidad donde éstos cumplen su función. De todos es sabida la enorme importancia que tienen. El enlace se usa generalmente para cuestiones reservadas que no deben ser comunicadas por teléfono u otros medios de transmisión, así como en momentos decisivos por haber quedado la Unidad sin comunicación con el mando superior a consecuencia del fuego enemigo. Entonces es cuando la misión del enlace tiene una envergadura extraordinaria. De la diligencia con que preste su misión depende la vida de muchos hombres o la seguridad de un sector. Para realizarla con toda perfección ha de reunir unas dotes especiales. El enlace precisa ser un soldado de gran confianza política, discreto en su conversación, físicamente seguro. Muchas veces, a causa de la confianza que en él se ha depositado o por indiscreción de mandos y oficiales, se discuten en su presencia asuntos de índole interna o cuestiones militares relacionadas con la marcha de los acontecimientos, que podrían causar un relajamiento en la moral de la fuerza si llegasen a extenderse tales conversaciones. De ahí que su discreción y garantía política sean dos condiciones indispensables para un enlace. Debe enseñársele a escuchar, a hablar y a guardar silencio. Su misión es profundamente de carácter secreto, por muy simple que sean a veces los encargos que haya de trasmitir.

En otro lugar hemos dicho que el enlace no es un «asistente» del jefe u oficial de quien dependa. Es necesario repetirlo porque, desgraciadamente, hay ocasiones en que se le confunde. En nuestro Ejército están suspendidos aquellos «asistentes» que en el antiguo Ejército realizaban la más humillante de las misiones. De que el enlace se circunscriba esencialmente a su cometido se encargarán los comisarios.

No necesitamos insistir más sobre su importancia. Como complemento de estas palabras consignaremos unas indicaciones prácticas que pueden estudiarse e incluso ampliarlas, dentro del buen criterio de los propios comisarios de Brigada:

1.ª Sería conveniente que para la elección de nuevos enlaces, e incluso en los que ya llevan cierto tiempo actuando, se realizase un cursillo breve para percatarles de su misión.

2.ª Que los enlaces reunan las condiciones expuestas en las líneas que anteceden.

3.ª Hacerles ver su responsabilidad y la traición que supone la negligencia o incumplimiento de la labor que desarrollan.

4.ª Prácticas que le acostumbren a retener en la imaginación una orden verbal, para casos de extrema gravedad que pudieran presentarse.

5.ª Forma de orientarse por medio de los puntos cardinales, signos atmosféricos, etc., para evitar confusiones sobre el terreno de operaciones.

Como decimos, estas indicaciones, unidas a cuantas creyera el comisario de utilidad, pueden constituir el guión de temas para aumentar y prefeccionar la misión de los enlaces.

LA PRENSA DE LAS UNIDADES

Los comisarios tienen el deber de vigilar más de cerca la prensa de las Unidades. En ésto reside todo este problema. No vamos a exaltar aquí su gran utilidad, de todos conocida, sino enfocar la cuestión y dar algunas normas para su solución.

Que cada comisario piense que él es el responsable de que el periódico de su Unidad sea malo; buenos ejemplos tiene para imitarlos. No debe olvidar nunca que el más grave defecto de las publicaciones consiste en que no se circunscriban a sus límites propios y planteen problemas que ni les competen ni les interesan a la Unidad.

Los problemas básicos de los periódicos militares han de ser: los temas de capacitación y la vida de la Unidad. Los comentarios políticos enfocados exclusivamente en el sentido de ele-

© Archivos Estatales, mecd.es

Tres Decretos transcendentales: tres puntales de resistencia y victoria

Gobierno de Unión Nacional

Breve crisis, rápidamente solucionada. Nuevas personas representan legítimamente a los pueblos catalán y vasco, en el seno del Gobierno presidido por el doctor Negrín, que sigue siendo Gobierno de Unión Nacional.

Con la ratificación expresa de la confianza que calurosamente le prestan los partidos y organizaciones sindicales, su autoridad ha aumentado y con ella la confianza de todos los españoles que ven en sus normas de conducta una sólida y firme garantía de resistencia y de victoria.

Los Trece Puntos siguen siendo el programa de España. Y el doctor Negrín se ha reafirmado en esta política ahora, no con palabras, sino con una actitud enérgica y segura al afrontar circunstancias difíciles salvadas con serenidad ejemplar. Es la prensa inglesa la que mayor atención ha prestado, no regateando ninguna clase de elogios ante esta serenidad de nuestro Presidente que ha sabido resolver en veinticuatro horas una situación difícil, y asistir seguidamente a una Asamblea internacional a donde le llevan su deber de buen español para colocar alta, también en este terreno científico, la bandera de nuestra patria.

Hoy emprende el Gobierno una gran tarea de la que nuestra resistencia ha de salir considerablemente reforzada. Aprestémonos todos a demostrar nuestra gran disciplina y entusiasmo ayudándole a ejecutarla.

Dispuestos a secundar con la más rigurosa disciplina sus órdenes, mantener en todas partes su autoridad, tan inflexible como las circunstancias porque atravesamos require, para colaborar así a que la resistencia de nuestro pueblo continúe firmísima hasta que llegue la hora de la victoria en que nadie puede dudar.

Por el camino de la disciplina el pueblo español va forjando las condiciones de la victoria. Condiciones hoy sintetizadas en la consigna: RESISTIR. Y el Gobierno de Unión Nacional que dirige a España, encauzada con gran acierto la inagotable capacidad de resistencia de nuestro pueblo. Tres Decretos que marcan un nuevo jalón en la marcha llena de dificultades y heroísmo de la lucha contra los invasores de España.

Nuestra fe en el triunfo se reafirma ante la firmeza con que el Gobierno emprende tareas de tal envergadura. Y nuestro más ardiente entusiasmo para secundar disciplinadamente sus propósitos.

1 MILITARIZACION DE INDUSTRIAS DE GUERRA

Todas las fábricas y talleres productores de armas, municiones, pólvoras, explosivos y artificios de guerra que todavía no se hayan incorporado a la órbita de acción y dirección de la Subsecretaría de Armamento, bien pertenezcan en la actualidad a organismos centrales, ya a organismos de la región autónoma y, asimismo, aquéllas que habiendo sido instaladas por iniciativa particular de Unidades militares funcionen con independencia, pasarán a formar parte de la expresada Subsecretaría, a cuyo efecto, el titular de ésta o persona en quién delegue, se hará cargo de los citados talleres y fábricas.

A los efectos de este decreto, se entenderán que están comprendidos en él todos los talleres y fábricas, tanto los que en la actualidad estén funcionando como los que se encuentren en construcción o montaje.

Asimismo se entenderá que el concepto de fábrica o taller comprende los edificios, maquinarias, planos y todos los demás efectos indispensables o necesarios para el normal desenvolvimiento de la producción.

2 MILITARIZACION DE PUERTOS

Se declara zona de guerra, sujeta exclusivamente a la jurisdicción de los mandos militares de la plaza, las zonas portuarias con todas las instalaciones dependientes de las mismas.

Todas las entidades y organismos dependientes de las Juntas de Obras del puerto y los parques, almacenes y talleres y depósitos enclavados en las zonas cotadas y el personal técnico y obreros que desarrollan sus actividades en las operaciones portuarias, quedan militarizados y, como tal, sujetos al fuero de guerra.

Por el Ministerio de Defensa se dictarán las normas de ejecución y complementarias que sean precisas para el desarrollo de este decreto.

3 REORGANIZACION DEL COMISARIADO

El Comisariado del Ejército de Tierra es un organismo integrado por representaciones políticas y sindicales, cuya principal misión es la de fortalecer y elevar la capacidad de lucha de los combatientes, aumentar su bagaje cultural, crear en soldados y mandos el espíritu de una elevada disciplina militar y crear un ambiente de sacrificio, abnegación y amor a las armas, acrecentando la firme voluntad de combatir hasta obtener la victoria sobre los enemigos de España.

El Comisariado General constará de Secretaría General y de las Secciones de Organización, Propaganda y Prensa, Reclutamiento y educación de los nuevos reclutas e Inspección.

El comisario — agrega el decreto — completará las funciones del mando militar, sin interferencias con el mismo. Ostentará la representación del Gobierno, y su política de guerra y autoridad debe ser ganada con su trabajo educativo y comportamiento en el combate.

Las categorías que tendrá el comisario serán: comisario de División, comisario de Brigada, comisario de Batallón y comisario de Compañía. Existirá también un comisario en las grandes Unidades.

Al lado de cada mando militar habrá un comisario con asimilación igual a la que corresponda a aquél.

En caso de desaparición o muerte en campaña de un comisario, sus parientes disfrutarán de los derechos pasivos correspondientes a la categoría a que estuviese asimilado, y en caso de inutilidad se aplicará igualmente este derecho, pero quedando sujeto a destino o puesto compatible con su inutilidad.

Comisarios de Compañía

En el número 8 de nuestro "Boletín" el Comisario Inspector del Ejército del Centro, camarada Piñuela, escribía: "Sé positivamente que las incomprensiones que en torno a la función de los Delegados políticos les ha colocado a veces en difícil situación, no ha mellado para nada su alto espíritu, pero estoy seguro de que su reconocimiento oficial habrá de servir para elevar su moral y aumentar su capacidad de trabajo, abriendo con ello una nueva etapa en la vida del Comisariado".

El decreto de nuestro Gobierno reorganizando el Comisariado, resuelve este viejo problema: la situación de los Delegados políticos que de ahora en adelante se llamarán Comisarios de Compañía y tendrán reconocida legalmente la personalidad que por su cargo les corresponda.

Esto ha de exigir de los Comisarios de Compañía una preocupación mayor en el cumplimiento de sus deberes. A mayores derechos, mayor responsabilidad. Y ellos han de esforzarse con su capacitación, con su comportamiento siempre ejemplar, en revalidar constantemente los méritos por los que dicha categoría les ha sido conferida.

Ya no habrá el menor asomo de conflicto entre los Comisarios de Compañía y los mandos correspondientes. Porque el deber más elemental obliga a estos Comisarios, ahora, con su autoridad y su derecho, a acercarse al mando dando pruebas de la mayor cordialidad, del máximo deseo de compenetración y haciéndose acreedores por su conducta de la estimación y el aprecio de jefes y oficiales y del cariño entusiasta de sus soldados.

Porque, estamos seguros, los Comisarios de Compañía utilizarán su nueva situación para dar un gran impulso a su labor y para que rápidamente se vean en un notable aumento de la eficacia los beneficiosos efectos del decreto de nuestro Gobierno.

© Archivos Estatales, mecd.es

Lo que debe ser un periódico mural

DICE NUESTRO COMISARIO INSPECTOR

Observo frecuentemente, en mis visitas a las líneas, que el periódico mural se confecciona con un criterio ornamental, artístico, que deja en un plano subalterno el objetivo de agitación y propaganda que ha de presidir su realización.

El periódico mural ha de ser tema constantemente renovado de discusión. Representa una obra colectiva en la que deben colaborar todos los combatientes. En sus orígenes saludable samocrítica que agita la conciencia del soldado y estimula su conducta para mantenerla siempre en la tensión entusiasta que exige la dura lucha que sostenemos contra los invasores.

No pueden flotar los temas tratados en una abstracción inasequible al combatiente, retórica y solemne. Hay que tratarlos de manera precisa y concreta, sin otra preocupación que la de su eficacia pragmática. El periódico mural ha de vibrar con las tareas que cada hora nos trae.

Y no será el mejor el más estético, el más ornamental, sino aquél que haya suscitado mayor número de comentarios, de discusiones; en fin, de tareas que llevar a cabo.

Renovad vuestro periódico mural; sacadlos de su hornacina, que recuerda un poco las barrocas capillitas del arte religioso; desempolvadle y hacedle vivir intensamente la vida de la Unidad.

PIÑUELA

var la moral y la conciencia política del soldado y excitar al reforzamiento de la unidad antifascista. Cuidando siempre con el mayor rigor el evitar sectarismos de cualquier clase.

Y siempre reflejar la vida de la Unidad, manteniendo estrecho contacto con los soldados; publicando encuestas con los soldados; destacando los ejemplos de heroísmo y, en general, de cuantos se distingan en la Unidad y en cada uno de los hechos y tareas de la vida militar.

Ningún periódico debe figurar como órgano de sección o grupo, ni siquiera del Comisariado. El periódico es única y exclusivamente «órgano de la Unidad militar», órgano de la División, de la Brigada, etc.

LA DISTRIBUCION DEL "BOLETIN"

La utilización de las Unidades superiores como medio para la distribución del «Boletín» y del material de propaganda en general, exige de todos los comisarios de estas Unidades que extremen su celo para acelerar la rapidez de los envíos y no permitir que se convierta en barrera burocrática lo que debe ser un simple trámite.

El «Boletín», debe llegar lo antes posible a los comisarios de compañía. Recuerden todos que la eficacia de la propaganda estriba, principalmente, en la oportunidad y la gran responsabilidad que se contrae al impedir esta oportunidad retrasando y dificultando su difusion.

En números próximos publicaremos nombres de comisarios y Unidades a cuyas compañías llega el «Boletín» y demás propaganda con un retraso injustificado.

© Archivos Estatales, mecd.es

AUXILIO SOCIAL ALEMAN El periódico «UNIDAD«, de San Sebastián, del 2 de agosto, publica la siguiente noticia de Santander: «Se ha celebrado en Comillas, en la propiedad Robafia, que fué ocupada durante muchos años por Calvo Sotelo en sus vacaciones de verano, la inauguración del nuevo hogar del "Auxilio social alemán". Asistieron representantes de las autoridades españolas, el cónsul alemán en Santander, el jefe de la organización nacionalsindicalista y otras autoridades. En esta finca descansarán los alemanes residentes en España durante sus vacaciones. Ha llegado ya el primer grupo; los restantes se irán renovando de tres en tres semanas.»

◎

CONTINUAN LOS ASESINATOS Sin interrupción ninguna, desde hace más de dos años, una espantosa ola de crímenes y asesinatos se ha extendido sobre la España ocupada por los invasores. Cuando acabaron con los dirigentes obreros, comenzaron con otros políticos de izquierda y siguieron su trágico camino asesinando y torturando a sacerdotes católicos, a gentes neutras que no tenían más delito, desde su propio punto de vista, que el haber sentido un instante de compasión hacia tantas víctimas.

Para evitar ahora las repercusiones que en el extranjero puedan tener estos crímenes que continúan cometiendo, se emplea el procedimiento de trasladar los presos de una región a otra provincia situada en extremo opuesto, donde no haya familiares ni conocidos que puedan seguir la pista a los detenidos. Recientemente 600 vascos han sido trasladados al Norte de Africa, allí se harán las ejecuciones, que los familiares han de desconocer en mucho tiempo.

◎

PROTESTAS DE TODO EL MUNDO El diario católico de París "La Croix" ha venido publicando una serie de artículos e informaciones poniendo de relieve el terror reinante en la zona ocupada por los fascistas y los procedimientos anticristianos que allí son norma. Con este motivo la prensa facciosa ha atacado al diario francés que es órgano oficial de la Acción Católica Francesa. Les han dirigido toda clase de insultos. Y los dirigentes de dicha institución se han limitado a contestar diciendo que defiende la verdad como es su deber de cristianos y que, en todo caso, el periódico ha sido fiel a las directrices de los jerarcas de la Iglesia, estando siempre sometido a la aprobación de la autoridad eclesiástica.

◎

RETIRADA De nuevo el buque hospital «Aquileia», que realiza el servicio de evacuación de heridos, ha fondeado en el puerto de Nápoles, llevando a bordo 45 oficiales, 62 suboficiales y 525 soldados heridos en el frente del Ebro. Esta noticia la publica «Il Popolo d'Italia», por lo que las cifras son muy inferiores a la realidad.

Las maniobras de la «quinta columna» han sido muchas veces desbaratadas. La vigilancia activa del pueblo ha cortado sus manejos.

En los frentes, la vigilancia debe extremarse aún más. Los comisarios han de estar siempre alerta, cuidar extraordinariamente esta labor. Distrayendo a los aburridos, animando a los tibios y aplastando sin piedad a derrotistas y difundidores de bulos.

Comunicando a todos un fuerte espíritu de resistencia y una fe inquebrantable en la victoria.

© Archivos Estatales, mecd.es

NOTAS INTERNACIONALES ★

La tensión internacional, en su aspecto externo, ha vuelto hacia España. Quedan entre bastidores, lo más disimuladas posibles, las preocupaciones que causa la gran perturbación motivada por las grandes maniobras alemanas. Los problemas checo y de Extremo Oriente, continúan en la misma situación estacionaria, aunque quizás vayan en dirección inversa. En manos de la diplomacia soviética triunfa la paz allá; bajo las dudas y vacilaciones de lord Runciman, el problema checo continúa inquietante.

◎

Y el problema español ha ocupado la atención de los círculos extranjeros estos días. De un lado, las Comisiones que llegan para ver si los crímenes de la aviación italogermana con "de verdad". De otro, la sorpresa causada por la solución rápida y enérgica dada a la crisis por el doctor Negrín. Y el doctor Negrín ha sido la figura colocada en el primer plano de la prensa europea una vez más. En Inglaterra se admira, con toda clase de elogios, la calma y el dominio de sí mismo de que dá pruebas nuestro Presidente. Su llegada a Suiza ha provocado la avalancha de una nube de periodistas de todos los países y éstos han tenido que resignarse, al oir las frases en que el doctor Negrín les comunicó que venía simplemente a tratar problemas de Fisiología, como hombre de ciencia representante de España en el Congreso internacional de Zurich.

◎

El coronel Hans Rhode, agregado militar alemán en Turquía y Grecia, subraya en una obra recién publicada ("Antagonismos políticos, militares y económicos entre Italia y Francia") que fué Italo Balbo el primero en reconocer, hace ya diez años, la importancia de las Baleares para los planes del fascismo italiano. Rhode escribe: "No fué por azar el hecho de que en 1928 una fuerte escuadrilla de aviones italianos, en el curso de un vuelo sobre el Mediterráneo occidental, hizo escala en las Baleares. El jefe de esta escuadrilla era Italo Balbo". Actualmente Balbo es no sólo el gobernador de Libia, sino que ocupa el puesto de comandante-jefe de las fuerzas aéreas mediterráneas. A sus órdenes están, pues, las escuadrillas italianas que operan en España .

◎

BERLIN.—La partida de los reservistas para las grandes maniobras que comenzaron el 15 de agosto, ha desencadenado en la población alemana el ambiente de guerra deseado por los nazis. Las medidas adoptadas dejan entrever la posibilidad de una duración indefinida de las maniobras. Las familias de los movilizados han recibido una circular por la que se les anuncia que en caso de prolongarse éstas más de dos meses, las empresas donde trabajaban los movilizados ABONARIAN A LAS FAMILIAS LOS JORNALES CORRESPONDIENTES A ESTOS DOS MESES.

◎

METODOS FASCISTAS.—Un jóven obrero de Sarrebruck, que a pesar de las invitaciones que le hicieron los dirigentes locales del partido nazi, no quiso ingresar en los grupos de asalto (S. A.) ha sido recientemente detenido por la policía y llevado a la fuerza a un hospital de Homburg y allí esterilizado .

◎

VIENA.—Al comenzar la movilización han sido evacuados cincuenta pueblos a lo largo de la frontera de Austria con Checoslovaquia. En el plazo de unas horas todos los vecinos han sido obligados a abandonar el pueblo en autos ya preparados, procediendo inmediatamente las tropas de fortificaciones a abrir varias líneas de trincheras y toda clase de trabajos. Los pueblos que son evacuados aumentan sin cesar.

◎

HANKEU.—En los nuevos ataques de las tropas chinas al Norte de la provincia de Honan, los combatientes chinos han conseguido cercar el puesto de mando japonés y entre los prisioneros figuran el jefe y quince oficiales del Estado Mayor, habiendo cogido también gran cantidad de material bélico.

EDITADO POR LA INSPECCION DEL EJERCITO DEL CENTRO

© Archivos Estatales, mecd.es